

En acatamiento de una resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Adif AV emite un nuevo informe de solvencia sobre las ofertas del concurso para la transformación de la estación de Madrid Chamartín-Clara Campoamor

- El informe de solvencia económica, técnica y profesional sobre las ofertas presentadas al concurso internacional se ha hecho público este lunes
- Las diez ofertas con mayor puntuación pasan a la segunda fase del proceso
- Un jurado evaluará las propuestas de diseño que presenten de forma anónima

Madrid, 21 de junio de 2021 (Adif Alta Velocidad).

Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha realizado un nuevo informe de solvencia económica, técnica y profesional sobre las ofertas presentadas al concurso internacional abierto para elegir a la firma que diseñe el proyecto de transformación de la estación de Madrid Chamartín-Clara Campoamor y su integración urbana.

El nuevo informe, que se hace público este lunes a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, sucede al que fue publicado el 28 de diciembre de 2020.

Adif AV ha realizado este nuevo informe en acatamiento de dos resoluciones emitidas por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales que

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

estiman parcialmente las reclamaciones interpuestas por OMA Internacional y Arquitectura y Gestión, dos empresas cuyos consorcios quedaron excluidos de la selección de diez finalistas realizada a partir del informe de diciembre.

En sus resoluciones, el Tribunal acuerda retrotraer las actuaciones del proceso de concurso internacional para conceder un trámite de subsanación sobre determinados extremos de solvencia técnica que estas firmas no habían justificado convenientemente.

En el plazo concedido para este nuevo trámite de subsanación, las empresas recurrentes han presentado nueva documentación, que Adif AV ha evaluado en el informe que se publica este lunes.

Tal como determinan las bases del concurso, las diez ofertas que obtienen mayor puntuación en este informe de valoración económica, técnica y profesional son las que pasan a la segunda fase del proceso.

Estas diez ofertas, del total de 18 que se presentaron al proceso, son las presentadas por las siguientes empresas y consorcios:

- 1.- Esteyco, UNStudio y b720 Arquitectura.
- 2.- RSHP Rogers Stirk Harbour + Partners, Luis Vidal Arquitectos, Fhecor Ingenieros Consultores, Carlos Fernández Casado y AudingIntraesa.
- 3.- WSP Spain-APIA, Saitec, Souto Moura-Arquitectos, Mangado y Asociados y Ezquiaga Arquitectura, Sociedad Territorio.
- 4.- Técnica y Proyectos, Grimshaw Architects y Rubio Arquitectura.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

5.- Aecom Inocsa.

6.- Ayesa Ingeniería y Arquitectura, Zaha Hadid Architects e Italferr.

7.- Skidmore, Owings & Merrill, TEC-Cuatro, AVA Arquitectura Técnica y Gestión (Rafael de la Hoz).

8.- Idom Consulting, Engineering, Architecture; BIG Bjarke Ingels Group Architecture Spain y AREP Ville.

9.- TPF Getinsa Euroestudios, INES Ingenieros Consultores, Nexo Arquitectura, OMA Internacional.

10.- Foster+Partners, Sener Ingeniería y Sistemas, Ove Arup and Partners y Junquera Arquitectos.

Con la realización de este nuevo informe, Adif AV refuerza la transparencia y claridad con que se está llevando a cabo todo el proceso de concurso internacional, tal como el propio Tribunal reconoce al destacar la claridad y concisión de los pliegos, y considerar adecuada la postura del equipo técnico que, en virtud de dichos pliegos, no estimó convenientemente acreditada la solvencia profesional de algunas ofertas.

Asimismo, está en línea con el objetivo que Adif y Adif AV persiguen al optar por realizar un proceso de concurso internacional, que consiste en seleccionar, de la forma más objetiva y transparente, a un equipo multidisciplinar formado por los mejores especialistas. Un equipo que ofrezca una solución arquitectónica a la altura de la actuación y en la vanguardia mundial en cuanto a funcionalidad, sostenibilidad, diseño, integración urbana y accesibilidad.

Segunda fase del concurso

En la segunda fase del concurso internacional que ahora comienza, cada uno de los diez consorcios finalistas debe presentar, de forma anónima, su propuesta de diseño para la transformación de la estación. Para ello contarán con un plazo de cinco meses.

Posteriormente, será un jurado el que evaluará los diseños y las ofertas técnicas que se presenten. Este jurado no conocerá la identidad de los autores de cada propuesta y decidirá a partir de criterios técnicos, funcionales y económicos. Está compuesto por miembros del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), Adif y Adif Alta Velocidad (Adif AV), Distrito Castellana Norte (DCN), la Administración local y autonómica, y colegios profesionales.

Proyecto histórico

El equipo que resulte seleccionado en el concurso será el encargado de redactar los proyectos que permitirán acometer una ambiciosa remodelación y actualización del complejo ferroviario de la estación de Madrid Chamartín-Clara Campoamor, así como la urbanización del entorno.

Con esta remodelación integral, se pretende adaptar la estación, cuyo actual diseño data de 1975, a las nuevas necesidades de movilidad y convertirla no sólo en un nuevo 'hub' de transportes, sino en un referente en materia de sostenibilidad y en un nuevo icono de la capital y su vida social y económica.

Esta actuación contribuye a la consecución de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como son el número 9, que tiene entre sus metas

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, y el número 11, que persigue proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, accesibles y sostenibles. También ayuda al número 8, por su contribución al crecimiento económico y el empleo, y al número 7 en cuanto a eficiencia energética.

Fondos europeos

Las actuaciones vinculadas a la remodelación ferroviaria del complejo ferroviario Madrid Chamartín-Clara Campoamor van a tener financiación europea.

Nota de prensa

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es